



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0453/2025

Lerma, Estado de México, 25 de abril de 2025

TRAS ALERTAMIENTO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A DOS PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE COHECHO

- *Los sujetos ofrecieron la cantidad de 10 mil pesos, al parecer para no ser revisados y dejarlos ir.*
- *Una llamada al Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) de Lerma, alertó sobre la posible presencia de sujetos armados.*

Derivado de una alerta, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieron a dos probables responsables del delito de cohecho, al parecer ofrecieron la cantidad de 10 mil pesos para no ser revisados y dejarlos ir.

Mediante una llamada atendida por el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) de Lerma, reportaron la presencia de dos hombres que al parecer portaban armas, en la calle Benito Juárez, en la colonia Centro. De manera inmediata se avisó a elementos estatales y municipales en campo para su atención.

Policías de la dependencia estatal, que realizaban patrullajes de vigilancia en el marco del Operativo Coordinado Estado - Municipio, acciones diseñadas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, hicieron presencia en el lugar, al arribar observaron a dos hombres que cumplían con la media filiación proporcionada en el reporte.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Apegados al protocolo de actuación, con comandos verbales solicitaron una revisión, momento en que mostraron una actitud nerviosa y se negaron a la inspección, a la vez que ofrecieron la cantidad de 10 mil pesos para no ser revisados y dejarlos ir, además de tornarse agresivos, refirieron ser influyentes.

Luego de informar que el ofrecer dinero con el objetivo de evadir la justicia, es constitutivo del delito de cohecho, los oficiales detuvieron a Rubén “N” de 25 años y Alan “N” de 21 años, mismos que al parecer formaban parte de una banda delictiva dedicada al robo en casa habitación.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

